



Nº 11142.

## PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España, trimestre . . . . . 6 reales.  
 Números sueltos . . . . . 50 cént.

## ANUNCIOS

Los suscritores, línea . . . . . 25 cént.  
 Los no suscritores, línea . . . . . 50 cént.

## REMITIDOS.

A precios convencionales.



## ADVERTENCIAS.

Para suscripciones y demás, dirigirse á Don José ESTELA, ó en la librería de D. JUAN BONET, calle Mayor, núm. 5, Olot.

No se sirven suscripciones ni se insertan remitidos ni anuncios que no esté adelantado su importe.

Tampoco se admitirá escrito alguno que no vaya firmado por su autor.

Insértese ó no, no se devuelven originales.

# EL ECO OLOTENSE.

SEMANARIO DE AVISOS, ANUNCIOS, NOTICIAS Y ADMINISTRACION.

Año I. |

Jueves 24 de Abril de 1884.

| Núm. 7.

## ELECCION DE INTERVENTORES.

El domingo tuvo lugar la eleccion de interventores para constituir las Mesas electorales, acto que tanto júbilo ha causado á los partidarios de la candidatura del marqués de Aguilar. Su triunfo es evidente en aquel dia; pero ¿puede considerarse como precedente del de la eleccion? Veamos como se alcanzó citando simplemente algunos hechos que no representan ni puede representar el voto del Distrito.

En primer lugar se hallaron los electores constituida la Junta del Censo, con cuatro individuos, de los principales agentes electorales del marqués de Aguilar, distintos, por lo tanto, de los que aparecen al pié de las listas oficiales de electores. ¿Cómo se ha hecho tal cambio? ¿cómo se justifica tal ilegalidad? Sobre esto se pidieron esplicaciones en el acto, y ni fueron dadas, ni se consintió constase la peticion en el acto.

Desde aquel momento pudo comprenderse el carácter que tendría el nombramiento de interventores. Presentáronse por nuestros amigos los pliegos de propuestas con estricta sujecion á la ley, es decir por los mismos electores de cada Seccion que respondian de la autenticidad de las firmas contenidas en aquellas. Los electores del marqués presentaron todos los pliegos sin que hubiera un solo elector de las Secciones del campo, y por uno ó dos de esta Villa; es decir

que no pudo identificarse ninguna de las firmas que garantizaban las propuestas de las Secciones de San Privat, Mieras, Besalú y San Feliu.

Reclamóse sobre esta ilegalidad, pero tampoco fué admitida la reclamacion, y gracias que se consiguió constase en el acta, para establecer la oportuna protesta.

Llégase á la lectura de las firmas y nuestros electores no pudieron examinar ninguna porque sólo lo hacian los individuos de la Comision del Censo. Oian los nombres y grande fué su asombro al escuchar que aparecian firmados electores que de público se sabe ignoran el arte de escribir y respecto de alguno así lo manifestaron, pero la firma estaba allí, y esto bastaba. Tambien se leyeron nombres de electores que habian muerto, y cuya muerte, con referencia á alguno muy conocido, testificó el médico que le habia asistido en su última enfermedad, presente en el acto, pero su firma estaba allí y se declaró valedera. Habia tambien firmas de impedidos como el del padre de uno de los individuos de la Junta del Censo, tambien se reclamó, y el hijo no afirmó, como parecía natural, la legitimidad de la firma.

Estos sencillos hechos bastan para que se comprenda como estaban confeccionadas las propuestas y de que medios se han valido los amigos del marqués de Aguilar para presentar esas numerosas firmas, entre las que están todas las de los ausentes de las respectivas Secciones.

Nuestros amigos solo aspiraban á la intervencion de las Mesas para asegurar la legalidad de la eleccion, y la consiguieron en todas las Secciones menos en la de Mieras. En esta presentaron los adversarios tres propuestas una de ellas con quince firmas: los electores de Diz Romero presentaron diez y siete firmas, pero por uno ó por otro insignificante pretesto rechazó la Comision cuatro firmas, poniendo así á uno de los candidatos de intervencion en la Mesa.

Existe otro hecho notable en esta Seccion. Nuestros amigos presentaron 17 firmas, los del marqués 51, que con dos electores mas de Diz Romero que no concurrieron á tiempo para otorgar un acta notarial, suman setenta electores. Pues bien todo el Censo de esa Seccion se compone de setenta y cuatro, y solamente del pueblo de Santa Pau, hay cinco muertos, si no recordamos mal. ¿Dónde están los demás de Mieras y San Miguel que ascienden lo menos á diez ó doce? Pueden calcularlo nuestros lectores.

Todas esas ilegalidades se comprobarán, como ya está comprobada alguna de ellas y presentada la oportuna denuncia al Juez.

Nunca habia presenciado Olot tanto escándalo ni tanta osadía en la cuestion electoral. Se habia luchado, sí, con energía, con encarnizamiento, pero siempre dentro del terreno legal. Triste gloria la del marqués de Aguilar, al amparo de cuyo nombre se convierte este Distrito en campo de la violencia y de la ilegalidad electoral.

Por lo demás estamos tranquilos, y pueden estarlo los partidarios del Sr. Diz Romero. Descubierta la ficción, el triunfo aparece mas en evidencia, y le dá nuevo prestigio la indignación que en todos los pechos honrados ha producido el proceder de nuestros adversarios, y esas promesas hechas á los pueblos de que tanto se habla, y que ofenden á los electores por el solo hecho de creerlos capaces de venderse.

No; ningún pueblo se expondrá á que puede decirse, vendió su conciencia por un interés de momento abandonando los intereses del porvenir; ningún elector de este Distrito puede consentir que se le señale con el dedo como mercader de un derecho de ciudadano.

Veremos, pues, á que nuevas artes acuden nuestros adversarios el día de la elección. Nosotros estamos prevenidos, y dispuestos á sostener nuestro derecho á todo trance.

## RIAMOS.

¡Todo júbilo es hoy la gran MESTIZERÍA!

¡La victoria ha sido estruendosa, horripilante, formidable!

El esfuerzo de los *mestizos* colossal. ¡Venga champagne y brindemos por los héroes del día!

Pero no olvidemos una oración por los difuntos removidos en su tumba, para que con descarnada mano aparezcan figurando en esa comedia que tan bien han preparado los *mestizos*.

Brindemos también por esos desconocidos Galenos, ó célebres médicos, que han conseguido milagrosamente que los infelices impedidos, recobren por un momento la acción de sus doloridos miembros para que sus firmas sean leídas en la ocasión oportuna.

Brindemos y encumbremos á esos sabios que pretenden haber enseñado á firmar en un minuto, á los que antes ni después pueden descifrar una letra.

¡Muertos, heridos, ignorantes! Todos celebran el milagro. Todos danzan con la copa en la mano al derredor de esos nigrománticos

que les dieron vida, salud y saber por unos momentos.

La orgía llega á su colmo; los héroes se felicitan y mutuamente se ensalzan. El júbilo es general.

Pero allá en la penumbra, aparece una figura severa y triste envuelta en un manto con el que intenta cubrir su rostro que revela dolor y amargura. Es la ley, es la genuina representación de la sinceridad electoral, que mira espantada esa danza y ese júbilo.

Á su vista la mofa y la risa es general. ¡Qué importa la ley á los *mestizos*?

Sólo es para ellos objeto de es carnio. ¡A danzar, á reír!

Y aún faltan nuevos elementos á la orgía. Aún se echan de menos el oro que salte regocijado, la campana, que repique á fiesta; los pobres funcionarios que embalsamen la atmósfera con el humo del tabaco, ó con el incienso de forzada adulación.

Y todos llegan, y todos danzan con delirio, agarrados del brazo, de aquellos nigrománticos que rompen sus antiguas bóinas, y se calan el gorro de la *mesticería*.

¡Qué ruido, qué algazara mas infernal!

De pronto la campana cambia su alegre repique, en fúnebre tañido; la alegría desaparece, los muertos vuelven á sus tumbas, los lisados á sus lechos, los ignorantes á la conciencia de su deber.

Y la matrona que representa la ley, recobra su imperio y con imponente aspecto y seguida de dignos y consecuentes ciudadanos, destruye la obra de aquellos héroes, y sobre ellos impone el prestigio de las honradas conciencias y de la dignidad ofendida y pisoteada.

Al júbilo suceden ayes de dolor. Y los delirantes de ayer huyen espantados á esconder su vergüenza en el mas absoluto retiro.

¡Así pasan las glorias de este mundo!

Riamos también con los alegres de hoy. Brindemos con ellos, pero no por triunfos alcanzados por arte mágica, sino por la victoria del derecho y de la ley.

## FONDO DE UN PUNTO.

Toda esa ramificación de los *Puntos de fondo* de *El Montsacacopa* conduce, como por la mano, á todo lector sensato é imparcial, á un punto negro dó van tomando vida sus fatales tendencias ultramontanas.

Al través, empero, de ese túpido velo de *liberal-conservador* en que trata de esconder un tradicionalismo con que *ayer* se engalanaba, no es difícil distinguir la fealdad de su hipocresía.

Si, caro colega, bien merecido tiene ese duro calificativo el que, como tú, conserva en la siniestra el santo pendon del Catolicismo y empuña en la derecha la afilada espada que coharta en el púlpito la predicación evangélica; que pisotea de esta manera el *Syllabus* é infinita de sagradas pastorales publicadas por distinguidos Gefes de la Iglesia Católica.

Con tu inconsecuente conducta, estás hoy condenando aquellas mismas teorías por tanto tiempo predicadas que motivaron guerras fratricidas y desquiciamientos sociales, por no dejar libre paso á la idea liberal.

Apóstata hoy del absolutismo, enarbolas el pendon que ayer enatematizaste por anti-católico.

Envuelto en ese disfráz de liberalismo, parece que te entregas en cuerpo y alma á los mismos á quienes, poco ha, asestabas tus mortíferos tiros.

Vamos á cuentas, estimado colega, vienes desde tu decidida protección al Sr. Marqués de Aguilar declarándote reo y confeso de tu equivocada conducta ultramontana, ó tratas de alcanzar, por medio del fingimiento, la meta de tus codiciados deseos?

No procures engatusar por mas tiempo á tus partidarios de buena fé, que deben desconfiar del derrotero en que te has engolfado; déjalos conocer con franqueza tus verdaderas tendencias políticas.

Si real y positivamente has renegado, como parece, de tu tan estimada bandera, *Dios, Patria y Rey* ¿por qué no has de confesarlo sin ambajes?

Deja, en tal caso caer esa máscara con que te cubres, y caerá también la venda que ante sus ojos tienen esos honrados carlistas que buscan en tí sus inspiraciones

No haciendolo y no perdonando medio para volar á la defensa de esa candidatura Mestiza, ó sea liberal-conservadora, terriblemente condenada por el tradicionalismo ó sea por el Carlismo puro, y permaneciendo escondido en los pliegues de esa misma bandera, te acarreas el desprecio y el oprobio de todo buen carlista y la general antipatía.

¿No son las obras las mejores razones? Obre pues el *Montsacopa* de acuerdo con los verdaderos sentimientos de su corazón y se hará acreedor á cinseros aplausos. De lo contrario, no le es desconocido que Jesús condenó á los hipócritas con singular energía, y que á latigazos los hechó del templo.

### CONFESION.

Tomamos acta de las palabras con que el último *Montsacopa* encabezaba el artículo que tiene por lema *Al Fin*: y el primero de los sueltos que califica de cohetes. En uno dice: *Por fin le ha caído la careta á El Eco*; y en otro: *Por fin hemos conseguido lo que nos habíamos propuesto: hacer salir de sus casillas, hacer perder los estribos á nuestro zurrado colega.*

Esta manifestacion vale un potosí por lo oportuna y por lo franca: esta manifestacion revela de una manera directa y espontánea todo lo que son, todo lo que valen, todo lo que significan esos flamantes redactores de *El Montsacopa*: esta manifestacion viene á fotografiar con exactitud la prudencia, la discrecion, la sinceridad, la delicadeza, la buena fé y la religiosidad de esos hombres nunca bastante conocidos, pero nunca bien estimados; y esta manifestacion vale tanto como confesar que los tales señores se han esforzado uno y otro dia en provocar, ofender, herir, insultar, escupir y lastimar á *El Eco Olotense*, mientras que los colaboradores de esta publicacion procuraban responder con la calma, el comedimiento, prudencia y la sensatez que son patrimonio de las personas honradas y formales.

Nosotros no podemos menos que agradecer esta confesion, á pesar de que no teníamos necesidad de ella para defender y acreditar nuestra conducta, toda vez que el público había tenido sobrada oca-

sion de comparar periódico con periódico, estilo con estilo, lenguaje con lenguaje, y de apreciar cual de los dos se distinguía por su descoco é insolencia.

Tal es nuestra conviccion en este punto, que en muchas ocasiones hemos deseado, y, si no recordamos mal, hemos aconsejado una vez á *El Montsacopa*, que pusiese uno de sus números y otro de *El Eco* á la vista del Sr. Marqués de Aguilar para que pudiese formar concepto exacto del respectivo proceder de sus amigos y de sus adversarios, seguros como estábamos de que el juicio de aquel señor no nos había de ser desfavorable.

No se crea, sin embargo, que nosotros reconozcamos que *El Eco* haya perdido sus estribos en el último número, ni mucho menos que queramos sujetarnos al juicio que sobre el asunto haya formado *El Montsacopa*: ya que para nosotros la única autoridad competente en el asunto es la opinion pública, de la cual esperamos que si ha visto alguna subida de tono en los últimos escritos de *El Eco*, no podrá menos que absolvernos de toda responsabilidad, declarándola completamente á cargo de *El Montsacopa*, que ha tenido la candidez de confesar que hasta ahora no había podido hacernos perder los estribos, como se había propuesto.

Que Dios le perdone su santa intencion, en gracia al favor que involuntariamente nos ha hecho, al hacer público que durante siete semanas ha estado trabajando con empeño para hacernos perder la calma y los estribos, y nosotros hemos tenido la virtud de soportar con impasibilidad sus bruscos ataques: semejante confesion descubre en *El Montsacopa* tanta pobreza de sentimientos morales como de imaginacion. No le bastaba hallarse dominado por sus malos instintos, era necesario que los exhibiera á la vista del público, y á la clara luz del dia. ¿Después de su franca confesion, de que pueden servir los alardes que quiere hacer de esquisita prevision, de vista de lince, para suponer que había ya descubierto nuestro rencor y nuestro odio, á través de nuestro disimulo? ¿qué significarán esos juicios, esas afirmaciones basadas en nuestro carácter y en nuestros defectos, que tan *al natural* procura retratar en el artículo *Al fin*? ¡Ah! el público no podrá prescindir nunca de lo que *El Montsacopa* ha confesado: el público recordará siempre que *El Eco Olotense* se había impuesto el deber de encerrarse dentro el círculo del comedimiento y la prudencia al contestar á las atrevidas é incessantes provocaciones de *El Montsacopa*: y el público pregonará en todos tiempos que el número 6 de *El Eco Olotense* si respira alguna dureza, si descubre el deseo de mortificar un tanto á determinadas per-

sonas, dista mucho del descoco, y de la insolencia que han dado vida y carácter á nuestro destemplado colega.

De nuestro estimado colega madrileño *El Comercio Hiberico* núm. 14 hemos leído un artículo encabezado *Las cuentas generales del Estado*, en el que de un modo claro y terminante deja ver el articulista Sr. Emilio Oliver, el lamentable estado de nuestra desgraciada administracion.

Para que nuestros lectores puedan formarse una idea de tal artículo, copiamos algunos de sus apartados.

«Digase lo que se quiera, lo tristemente cierto es que aqui sobran pasiones y faltan virtudes; sobra política y falta administracion; sobran jefes de partido y hasta de grupo, y faltan verdaderos hombres de Estado; sobran covachuelistas y faltan empleados idóneas que desempeñen bien y fielmente los destinos que, no el mérito, sino el favor y la intriga, pusieron en sus manos. En una palabra, el desquiciamiento en todos sentidos es general, y el país camina á pasos ajigantados á su perdicion y á su ruina.

«Y no hay que atribuir el mal á ese ni al otro partido político, sino á todos indistintamente. Todos adolecen de los mismos defectos, de los mismos errores y de los mismos vicios; todos aspiran al poder para satisfacer sus concupiscencias; y ya en él, solo les preocupa el retenerlo y medrarse á toda costa el mayor tiempo posible, olvidando por completo lo que en la oposicion solemnemente prometieron y, lo que es mas triste aun, desatendiendo los sagrados intereses del país, quien, cual otro Job, sufre y paga resignado los desaciertos de todos.

«Las cosas han llegado á un punto tal, que ya no es posible sufrir mas, y á mal tan inveterado urge aplicarle duro y eficaz remedio. ¡Ay del dia en que el país despierte de su letargo! ¡Ay del dia en que los que no viven de la política consideren llegado el momento de decir: ¡basta! La reaccion entonces del espíritu público, del verdadero país, del país no oficial, del país que trabaja y paga, se hará sentir de un modo terrible y amensazador, pidiendo estrecha y severa cuenta á los que, so pretexto de gobernarlo y labrar su felicidad, lo han expoliado, empobrecido, y deshonorado.

«Decididamente esto no puede continuar asi y no continuará, estamos seguros de ello; que todo en el mundo tiene sus limites, la mansedumbre y la paciencia al fin se agotan y no en balde se perturba, arruina y hasta insulta á un pueblo generoso y altivo, sediento, mas que de otra cosa, de moralidad, justicia y buena administracion.»

### Rectificaciones.

Se engaña el señor Aulet y se engaña *El Montsacopa* si creen que la carta de D. Antonio Traver deja convencido al público de la verdad de su contenido con respecto á los hechos ocurridos en 1884: si el señor Aulet que sabe ordenar y conservar todos los documentos que le convienen, como conserva alguno que acaso debiera estar en el archivo municipal,

hubiese publicado una carta de aquella fecha concebida en los mismos términos que la de 14 de los corrientes, entonces podía esperar que su lectura produjera el efecto que él se ha propuesto; pero han pasado muchas semanas desde que *El Eco* planteó la pregunta á que contesta la carta de ahora, y todo el mundo comprende que el transcurso de este tiempo bastaba y sobraba para conseguir que acumulando influencias, sobre todo en estos momentos en que dispone Aulet de la poderosa del señor Marqués de Monistrol y de la de todos sus adláteres en la elección, arrancase del Sr. Traver la carta que nos ocupa, aun cuando tuviese del Sr. Aulet un concepto muy diferente del que ahora se ha querido publicar.

No se ufane pues, el Sr. Aulet con el efecto de esa carta, y crea que el articulista pregunton, y el público en general quedan ahora tan convencidos y satisfechos como antes de leerla.

*El Montsacopa*, defiende con visible fruición la informe amalgama de partidos que concurren al sostén de la candidatura del señor Marqués de Aguilar; y nosotros debemos decirle que hace bien, si así le conviene, advirtiéndole no obstante que ponga mucho cuidado en disimular la antipatía y repulsión que algunos de sus íntimos sienten contra otros de sus auxiliares en la elección; pues nos consta que no falta quien, en el seno de ciertas confianzas, haya revelado, que si llega á ser diputado el Marqués de Aguilar, los amigos de *El Montsacopa* se apresurarán á hacer limpieza, á echar de su lado compañeros desacreditados y molestos.

No se esperviente nuestro cofrade *El Montsacopa*, al observar que algunos concejales de los suspensos se habían constituido en directores de ciertas obras: al fin y al cabo parece que aquellos, como revestidos de un cargo legal y permanente, debían tener mayor autorización que los actuales que no reparan en su interinidad para constituirse también en directores de trabajos que tienen por objeto destruir lo que los primeros habían mandado edificar.

Por lo demás hágase cargo el impecable *Montsacopa* que debe considerarse por

mas digno y honroso el constituirse un concejal en director de trabajos municipales, que tienen por objeto mejorar la población y dar trabajo y pan al pobre jornalero, que no convertirse un concejal en abogado Director de una demanda, propuesta contra el Ayuntamiento, por mas que tenga el cuidado de no dar la casa ni prestar la firma, hasta despues que el Ayuntamiento le ha echado de su seno, declarándole incompatible con el cargo concejal.

Vosotros llamais fondo, acusar á nuestro humilde semanario de una falta que nunca ha cometido, pero que ni siendo cierta quedaria *El Montsacopa* libre de seguir una doctrina que él está condenando en los demás.

El mal es siempre digno de censura sea cual fuera el agresor.

Llamais fondo, acusar injustamente al *Eco Olotense* por la representación de un drama prohibido, en que no pudo tomar parte alguna.

Llamais fondo, la acusación de haber sancionado ó autorizado la demolición de un templo sagrado, en que repetimos nada pudo haber hecho *El Eco* pues no habia aun nacido.

Llamais fondo, el no haber insertado un remitido que nada dice como podrán ver nuestros lectores cuando podamos insertarlo.

Llamais fondo, acusar al inocente *Eco*, por haber derrochado un dineral para entretenimiento de 4 concejales erigidos en ingenieros, sin recordar que alguno de los principales redactores de *El Montsacopa* se están llamando de este modo criminales á si mismos puesto que siendo como eran á la sazón concejales no levantaron la voz contra esos terribles despifarros que bastarian para hacer dos veces ese parque y alinear una plaza y dejar un pico importante para redimir algunos hijos del pueblo.

Sentados estos principios y sentado lo fácil que es al colega sacar el importe total de aquella obra, desearíamos se sirviese manifestarlo en cifras bien claras, para que su apasionado criterio reciba el pago merecido.

Esos son los puntos sin fondo en que el colega basa todos esos lógicos argumentos.

Los lectores que hayan pasado la vista por el artículo *Metamorfosis* que publica *El Montsacopa*, en su último número, y hayan tenido la paciencia de leerle hasta el fin, comprenderán perfectamente que con reclamo de nosotros la contestación mas insignificante, ni seria digno de escritores que en algo se estimen el descender al terreno en que nuestro colega se ha colocado. Cuando se falta á las mas triviales reglas de la cortesía, cuando para imbuir la falta de rencor, y el rubor de la derrota se acude á frases *tan cultas y tan dignas* como las de *las hijas de Eva* y otras parecidas, que echan por tierra el respeto debido á la vida privada, y destruyen toda aspiración á una decorosa polémica, cumple solo á los que no quieran contaminarse con tan pernicioso ejemplo, responder con significativa sonrisa á tal explosión de despecho.

Quedad pues en paz *sabios, religiosos y caritativos* redactores de *El Montsacopa*, que *El Pollo* confiesa francamente que no puede luchar con vosotros, porque le es imposible olvidar lo que para él significa la cortesía, el decoro y la respetabilidad de las personas.

#### PLAZA DE OLOT.

Mercado del Lunes 21 Abril 1884.

MEDIDA NUEVA.

		PRECIO. Rs.	
		máximo.	mínimo.
Trigo.....	1. <sup>o</sup> Cuart.	74	70
	2. <sup>o</sup> "	68	64
	3. <sup>o</sup> "	64	60
Mezcladizo.....	"	60	56
Maiz.....	"	44	40
Fajol.....	"	42	38
Judias.....	"	100	96
Cebada (ordi)....	"	36	32
Centeno.....	"	60	56
Mijo.....	"	56	52
Panizo.....	"	60	56
Habas.....	"	60	56
Avena Cebada...	"	36	32
Trigo fuerte.....	"	66	62
id. con cebada..	"	36	32
id con arbejas.	"	60	56
Arbejas.....	"	44	40
Huevos, la docena á 26 cuartos.			

Olot.—Imp. de Juan Bonet.

## SECCION DE ANUNCIOS.

### THE DEL PIRINEO ORIENTAL.

Es seguro que quita la tos de cualquier clase que sea, el dolor de estómago, vientre, canasncio, falta de respiración, detención de orina, mal de piedra: es también antisifilítico. Precio 4 reales paquete.

### NO MAS DOLOR DE MUELAS.

Perfume Balsámico Monserratino de Grillo. Quita el mas fuerte dolor de muelas y no vuelve; sin dejar mal gusto, ni quemar la boca pone fuertes los dientes y muelas movidas, y limpia la dentadura; también sirve contra toda clase de dolores sean reumáticos, nerviosos é inflamatorios solo dándose flotaciones con el mismo perfume dos ó tres veces diarias. Precio 4 reales frasco, adjunto el prospecto.

Puntos de venta —En Olot, droguería de C. Perez y compañía —En Figueras, farmacia de Galter, Placeta, y en la droguería de Mariano Darder, calle Junqueras, 14.—En Gerona, droguería de Narciso Perez, calle de Abeuradors —En Barcelona, farmacia y droguería de Serra Vis y compañía. Hospital, 2.

GRANDE Y VARIADO

### SURTIDO DE CALZADO

de todas clases, sólido y bien confeccionado, á precios sumamente módicos, en la

Zapateria de SANTONJA é HIJO,

OLOT—Calle de S. Rafael, núm 9, tienda.—OLOT.

LEYES VIGENTES

### PROVINCIAL Y MUNICIPAL

DE 29 DE AGOSTO Y 2 DE OCTUBRE DE 1877,

respectivamente; anotadas, y concertadas con los anteriores que reformaron las de 20 de Agosto de 1870, por D. Eusebio Freixa y Rabasó.

Forma un tomo en 4.<sup>o</sup> de 160 páginas y se vende al precio de 8 reales en la librería de Juan Bonet, Mayor 3, Olot.

*Juan Bonet*